

Desayuno de Trabajo
Auditorio Universidad Austral

“La construcción de una agenda participativa para la gestión de la Seguridad y la Higiene en el Mundo del Trabajo”

31 de Mayo de 2011

DESAYUNO DE TRABAJO

“La construcción de una agenda participativa para la gestión de la Seguridad y la Higiene en el Mundo del Trabajo”

¿Por qué esta jornada?

La Subsecretaría de Trabajo (SSTR) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Facultad de Derecho de la Universidad Austral invitan a Ud. a participar de una jornada de intercambio de ideas para definir una AGENDA PARTICIPATIVA de TRABAJO sobre SEGURIDAD e HIGIENE en la Ciudad.

Esta iniciativa parte de la importancia que reviste para esta cartera debatir la materia con los distintos actores, públicos y privados, que conforman el mundo laboral, y definir un esquema de trabajo que permita evaluar los avances que se produzcan a partir de los mapas que cada actividad determine.

Conscientes de la relevancia que tiene la promoción de políticas públicas en lo que hace a la Seguridad e Higiene en el mundo del trabajo, creemos indispensable un abordaje interdisciplinario en todas sus dimensiones, considerando la legislación y normativa existente, la prevención de los riesgos laborales, la protección del ambiente de trabajo y las consecuencias negativas para la salud del trabajador ante su ausencia, entre otros.

El objeto principal es generar consensos y establecer una agenda conjunta para afianzar el proceso de elaboración de políticas públicas en materia de Seguridad e Higiene, liderado desde el Estado y acompañado por todos los actores que operan sobre la realidad laboral actual, con el objetivo común de trascender la mirada sectorial en beneficio de la comunidad toda.

Esta convocatoria dará inicio a una serie de encuentros programados a futuro con el fin de verificar, en forma periódica, el grado de avance respecto de las acciones concretas pautadas durante esta primera jornada.



¿En qué consiste?

La jornada reunirá a representantes de la Subsecretaría de Trabajo, las Cámaras Empresarias, las Asociaciones Profesionales de Trabajadores de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral y otras casas de estudio, distribuidos en ocho (8) mesas de diálogo de acuerdo a las principales actividades económicas de la Ciudad¹.

Se elaborará un diagnóstico inicial para cada rama de actividad, en el que cada participante podrá plantear sus inquietudes, experiencias, comentarios, necesidades en materia de Seguridad e Higiene, y que permitirá diseñar propuestas y acciones necesarias para mejorar el estado de situación inicial en el corto, mediano y largo plazo.

Las mesas propuestas son:

Mesa 1: Comercio y Servicios

Mesa 2: Construcción

Mesa 3: Industria Textil

Mesa 4: Hotelería y Gastronomía

Mesa 5: Finanzas, Seguros, Inmuebles y Servicios a empresas

Mesa 6: Transporte

Mesa 7: Comunicaciones

Mesa 8: Servicios Comunitarios, Sociales y de Salud

¹ Dichas actividades han sido seleccionadas en base al nomenclador de actividades económicas elaborado por la Subsecretaría de Trabajo del Gobierno de la Ciudad.

PROGRAMA

8.30 hs: Acreditación.

9.15 hs: Palabras de bienvenida a cargo de la Señora Subsecretaria de Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires, Dra. Lilia M. Alonso y del Director del Departamento de Derecho de la Universidad Austral, Dr. Ricardo Foglia

9.30 hs: Presentación sobre los costos de la prevención a cargo del Sr. Fernando Weinstabl, docente del Programa Anual Interdisciplinario sobre Riesgos del Trabajo de la Universidad Austral

9.45 hs: Presentación de la política de fiscalización en materia de Seguridad e Higiene en el ámbito del Trabajo, a cargo de Héctor Aguirre, Director General de Protección del Trabajo de la Subsecretaría de Trabajo

10 hs: Inicio de las Mesas de Trabajo

12 hs: Panel de Cierre – Exposición de cada Mesa de Trabajo

Se destacarán los temas de mayor relevancia que surjan del diálogo, y se comunicarán a la Subsecretaría de Trabajo las propuestas de trabajo específicas acordadas. La SSTR será quién coordinará la implementación de las acciones y propuestas que se determinen.

Temario Sugerido

A continuación se sugieren algunos temas generales que faciliten el intercambio de todos los actores y sus distintas perspectivas en cada uno de los espacios de diálogo. El mismo se plantea solo a modo orientador, por lo que se entiende puede ser modificado de acuerdo a lo que surja como prioritario en cada mesa de trabajo.

Puntos posibles de reflexión:

- Prevención en Higiene y Seguridad

- *¿Qué mecanismos facilitan la prevención desde las diferentes perspectivas y actores?*
- *¿Cuál es la ventaja de prevenir?*

- Medicina y Riesgos del Trabajo

- *¿Existen recursos humanos y económicos suficientes para abordar esta cuestión?*
- *¿Cómo formar los profesionales futuros?*

- Enfermedades profesionales y Accidentes de trabajo

- *¿Cuáles son los costos de no prevenir?*
- *¿Qué información es necesaria sobre los circuitos de inspecciones?*

- Legislación y Normativa

- *¿Resulta suficientemente específica para cada actividad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la legislación nacional en la materia?*
- *¿Necesita esta jurisdicción y sus principales actividades económicas normativa específica?*

- Seguridad e Higiene en el trabajo: perspectiva internacional

- *¿Cuáles son los protocolos internacionales que encuadran mi actividad?*
- *¿Existen proyectos de cooperación internacional en esta materia liderados por alguna representación local?*
- *¿Qué temas prioritarios pueden identificarse en carácter de receptores de cooperación en la Ciudad?*

